

BOLETIN 90 DÍAS

‡ Sociedad.

↳ **FAMMA pide al Ayuntamiento de Madrid una nueva tarjeta de aparcamiento para discapacitados**

La Ley de Capitalidad dice que la tarjeta debe ser válida en toda España para este colectivo. La Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid (FAMMA-Cocemfe) volvió a pedir ayer al Ayuntamiento madrileño "la implantación urgente" de una nueva tarjeta de aparcamiento que incorpore las reivindicaciones del movimiento asociativo, en cumplimiento de la Ley de Capitalidad y del Consejo de la Unión Europea.

↳ **Extremadura crea el servicio público de atención a la dependencia**

La Junta de Extremadura ha aprobado un decreto por el que se crea el Servicio Público de Cuidados Personales y Atención a Situaciones de Dependencia en la denominada "modalidad tipo tres (T3)", de acuerdo con la clasificación del Plan Marco de Atención Sociosanitaria en Extremadura.

↳ **Navarra ofrece 365 euros mensuales a las familias con personas con discapacidad**

El Gobierno de Navarra prevé en su anteproyecto de ley de Presupuestos Generales de la comunidad ofrecer un subsidio de 365 euros mensuales a las personas con discapacidad que son atendidas por sus familias.

↳ La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familia y Discapacidad, Amparo Valcarce, dijo que en 2007 empezará a funcionar el **Centro Nacional de Enfermedades Raras** para los pacientes que tengan esas patologías, y que supone una inversión de 11 millones de euros por parte del Estado.

↳ El presidente de la Fundación ONCE, Alberto Durán; el presidente de Coca-Cola España, Marcos de Quinto, y el presidente de la Federación Española de Hostelería, José María Rubio, han firmado en Madrid un convenio para desarrollar iniciativas conjuntas que tengan como objetivo **facilitar el acceso de las personas con discapacidad a las instalaciones hosteleras.**

↳ La Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales del Congreso de los Diputados, que ha aprobado el Proyecto de Ley de Reforma Laboral, ha incluido una enmienda pactada por los principales grupos parlamentarios que incrementa hasta los **4.800 euros al año la bonificación a la Seguridad Social para las empresas por la contratación de personas con discapacidad**, según informaron a *Crónica Social* fuentes parlamentarias.

↳ La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, ha anunciado en Palencia que los municipios de Santiago de Compostela, Lugo, Ribadesella (Asturias) y Fontanar (Guadalajara) han sido galardonados con el Premio Reina Sofía de Accesibilidad Universal 2006.


↳ El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) pide en las enmiendas que ha propuesto sobre el anteproyecto de **Ley del Suelo que esta norma integre entre sus objetivos la accesibilidad universal en sus diferentes aspectos.**

↳ La Junta de Andalucía establecerá el próximo año nuevos beneficios fiscales de apoyo a las personas con discapacidad, a los jóvenes y a las familias, así como para facilitar el acceso a la vivienda protegida.

↳ **La Generalitat valenciana aumenta en dos millones la subvención a centros para discapacitados**

La Generalitat Valenciana ha incrementado en más de dos millones de euros las subvenciones destinadas en 2006 para el equipamiento, reforma y construcción de centros para la atención de personas con discapacidad. Se ha modificado el presupuesto destinado en 2006 para la subvención de estas ayudas pasando de los cerca de 700.000 euros iniciales a más de tres millones de euros.

Leyes

 **El CERMI pide al Parlamento que amplíe y flexibilice la asistencia personal en la futura**

Ley

de Dependencia

En una ronda con los portavoces en materia social, el Comité plantea a los grupos modificaciones a la ley

Responsables del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) están manteniendo una ronda de contactos con todos los portavoces en materia social de los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados para reiterarles las demandas del sector asociativo de las personas con discapacidad y de sus familias en relación con el proyecto de ley de Dependencia



CONVOCATORIAS, CURSOS, ocio

 **Programa ecuestre para personas con discapacidad en la Comunidad Valenciana**

La Generalitat Valenciana pone a disposición de las personas con discapacidad que lo soliciten, un Programa de Ocio Ecuestre cuyo objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida y la integración de estas personas, a partir de terapias alternativas y ocio de calidad